

Iliana Olmedo Muñoz

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctora en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). En 2009, obtuvo el grado con la tesis, "Compromiso, memoria y exilio: la narrativa de Luisa Carnés (1926-1964)". Ha sido becaria del Centro Mexicano de Escritores (2000) en el rubro de ensayo y desde 2006 es colaboradora del Grupo de Estudios del Exilio Español (GEXEL) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Resumen

El debate acerca de la localización en la historia de la literatura de los autores exiliados de 1939 concierne igualmente a España como a México. En el contexto español aún se discute si deben integrarse como un grupo aislado, delimitado y paralelo o si se debe reformular el canon; en el mexicano, se han incorporado en algunos trabajos de referencia y antologías, pero en la his-

toria literaria todavía no se ha establecido cuál es su posición. Al rastrear y describir los distintos criterios historiográficos (en compilaciones, manuales y estudios) que definen la elaboración de las historias de la literatura y la construcción del escenario cultural, este trabajo muestra el difícil lugar del exilio español de 1939 dentro de la literatura mexicana.

Palabras clave:

Exilio español de 1939, historiografía literaria, historia de la literatura, narrativa mexicana, novela del exilio.

Fecha de recepción:
junio de 2011

Fecha de aceptación:
enero de 2012

The Place of the Narrative of Republican Exiles in Mexican Literary Historiography

Iliana Olmedo Muñoz

BA in Spanish Language and Literature from the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) and Ph. D. in Hispanic Philology from the Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). In 2009, she obtained her doctorate through the dissertation on "Compromiso, memoria y exilio: la narrativa de Luisa Carnés (1926-1964)". She was awarded a grant by the Mexican Writers' Center (2000) in the essay section and since 2006, she has collaborated with the Group of Studies on the Spanish Exile (GEXEL) at the Universidad Autónoma de Barcelona. She is currently completing a post-doctoral stay at the Instituto de Investigaciones Filológicas of the Universidad Nacional Autónoma de México.

Abstract

The debate on the position of the history of the literature of authors exiled in 1939 concerns both Spain and Mexico. In the Spanish context, there is still debate on whether these authors should be considered an isolated, delimited, parallel group or whether the canon should be reformulated. In the Mexican context, they have been incorporated into certain reference works and anthologies but their position in literary

history has yet to be determined. By tracking and describing the various historiographic criteria (in compilations, manuals and studies) that define the elaboration of the stories in literature and the construction of the cultural setting, this study reveals the awkward position of the Spanish exile of 1939 within Mexican literature.

Key words:

Spanish exile of 1939, literary historiography, history of literature, Mexican narrative, exile novel.

Final submission: Acceptance:
June 2011 January 2012

El lugar de la narrativa del exilio republicano en la historiografía literaria mexicana

Iliana Olmedo Muñoz

A sí como en la organización de los sucesos del pasado intervienen factores del presente,¹ del mismo modo los enfoques que conforman la historia de la literatura participan en su escritura a través de categorías influidas por valores externos a los intrínsecamente literarios o de calidad, como legitimar una tradición, sostener una imagen cultural o apoyar a un grupo en el poder y, puesto que “toda evaluación cultural —lo aceptado como literatura— no es simplemente un aspecto formal de la crítica académica [...] sino una compleja red de actividades sociales y culturales”,² la historia de la literatura es una construcción de sentido creada a partir de distintas manifestaciones discursivas.³ De esta manera, se hace necesaria la observación del canon a partir de criterios reevaluados⁴ y el debate se acentúa en la década de los años noventa.⁵ Pese a que la discusión fue perdiendo gradualmente predominancia —y los focos de atención movieron sus ejes—, el análisis

acerca de la configuración de la historia literaria y del canon no ha perdido vigencia.⁶ En cuanto a la literatura mexicana, todavía restan grupos y autores cuyo sitio no se ha localizado por falta de evaluación crítica. Valorizar hoy el lugar del exilio intelectual español en la literatura mexicana contiene un doble propósito, discutir la institucionalización historiográfica y pedagógica de la literatura y jerarquizar el papel de la historiografía en la formación del canon, pues el caso del exilio pone en crisis paradigmas clásicos basados en la territorialidad nacional. A través de la descripción de la trayectoria de los narradores exiliados en la literatura mexicana, este trabajo muestra que las causas de la exclusión de un autor se relacionan más con elementos exteriores (ideológicos, políticos, sociales, geográficos) o subjetivos (perspectiva de un crítico, modas) en los que se basan la elaboración de las historias literarias, que con el valor de la obra y revela la vigencia de revisión del diseño de la historia literaria en lengua española.

¹ Bürger, “Literary”, 1997, p. 184.

² Zavala, “Canon”, 1997, p. 289.

³ Pozuelo y Aradra, *Teoría*, 2000, p. 123.

⁴ Pozuelo, “Lotman”, 2004, p. 1.

⁵ Sobre todo a raíz de libros como el polémico *The Western Canon: The Books and School of the Ages* (1994) de Harold Bloom.

⁶ Algunas iniciativas encaminadas a presentar y analizar la obra de escritoras aparecieron con la mira puesta en ampliar el canon (o, en palabras de Lillian Robinson, elaborar un *contra-canon femenino*) y mantienen su actualidad. Véase Simón, “Mil”, 2006, pp. 661-703.

El acercamiento a un autor o a su obra, como ha señalado Astradur Eysteinnsson, "is an act of literary history; any approach to a particular work is bound to involve its implicit placement, its inscription into literary history".⁷ Situar el texto lo convierte en activo, permite observar su dimensión completa y la del contexto sobre el que actúa. Los autores del exilio se mueven en los márgenes de dos historias de la literatura y son catalizadores naturales de la transformación de la arquitectura canónica. Afirmar su autoridad literaria y afianzar su lugar dentro del canon reformula por completo la historia de la literatura mexicana y plantea la necesidad de formar nuevos criterios historiográficos. Este trabajo evalúa los criterios basados en la territorialidad nacional y los discursos críticos basados en una concepción de la literatura como constructora de la nación que han impedido la inclusión de la narrativa del exilio en la literatura mexicana y propone otras categorías (principalmente las redes y lugares de sociabilidad literaria, los espacios de interacción pública, las formas de producción simbólica y cultural y la actuación social) que permitan situarlos dentro del canon mexicano. El debate acerca del nacionalismo frente al exilio español polemiza la forma en que se elabora la historia de la literatura para sustentar un discurso hegemónico que articula la memoria, la historia y las identidades nacionales.

El alejamiento geográfico de los narradores exiliados implica a largo plazo el desconocimiento. En 1964, Ernesto Salazar Chapela señaló que "La guerra civil o incivil fue fatal para los prosistas españoles exiliados, en el sentido de que nadie

lo conoce en España al cabo de tantos años, hayan publicado lo que hayan publicado en el exilio."⁸ Y no sólo en España, la querrela acerca de la localización en la historia de la literatura de los exiliados concierne igualmente a España como a México. En el contexto español aún se discute si deben integrarse como grupo aislado, delimitado y paralelo o si se debe reformular el canon;⁹ en el mexicano, se

⁸ Salazar, "Carta", 1964, p. 9.

⁹ En los años sesenta comienza una apertura relativa del franquismo que se traduce en la circulación más constante en España de libros acerca del exilio y se empieza a hablar de los autores que salieron al finalizar la guerra civil. Aparece el estudio antológico *Narrativa española fuera de España. 1939-1961* (1963), de José María Marra-López que creó una categoría de estudio, la *novela del exilio*. Aunque no era una nómina exhaustiva, la propuesta de Marra-López sirvió de guía principal de las historias de la literatura. A partir de este momento empiezan a repetirse tres nombres: Ramón Sender, Rosa Chacel y Francisco Ayala. Después aparecen los trabajos de Eugenio García de Nora, *La novela española contemporánea* (1963); Rafael Conte, *Narraciones de la España desterrada* (1970) y Joaquín de Marco, *La nueva literatura en España y América* (1972), que muestran una gradual absorción de la narrativa exiliada pero siempre desde el mismo paradigma, *novela del exilio*, no implican una selección exhaustiva sino la apropiación de una nómina ya convertida en hegemónica. Los críticos realizan valoraciones horizontales, en las que seleccionan dentro de la obra de un autor pero no frente a otros narradores. Esto produce algunas menciones de exiliados en historias de la literatura española pero siempre la misma nómina. Al final de la dictadura surgen nuevos trabajos que amplían el panorama. En la década de los años ochenta, el término *novela del exilio* se consolida como paradigma crítico en historias de la literatura española, significa una forma de integración parcial que mantiene al grupo cohesionado y aparte. Esta aproximación continúa en las décadas siguientes y se discute hasta la fecha. Sobre el sitio del exilio en la historia de la literatura española, véase Soldevila, *Historia*, 2001,

⁷ Eysteinnsson, *Concept*, 1990, p. 50.

han incorporado en algunos trabajos generales o antológicos, pero en la historia literaria todavía no resulta claro cuál es su lugar. Debido a la escisión geográfica, la narrativa española del siglo XX, como anota Héctor Perea, “no siempre se ha visto como un todo orgánico”.¹⁰ Numerosos autores del exilio no se conocen en España y tampoco han circulado con constancia en Latinoamérica.

Al observar la presencia de la narrativa del exilio en España y México, se llega a la misma conclusión que Manuel Aznar Soler señalaba en 2000 refiriéndose a Pablo de la Fuente, que su olvido “ejemplifica hasta qué punto esa recuperación es aún claramente insuficiente”.¹¹ A pesar de que desde finales de la década de los noventa¹² se multiplicó el conocimiento de autores a través de trabajos particulares y reediciones,¹³ el estudio de la narrativa del exilio continúa siendo incompleto, como demuestra la antología *Sólo una larga espera: cuentos del exilio republicano español* (2006), editada por Javier Quiñones,¹⁴ en

la que sólo aparecen tres adhesiones nuevas a la nómina canónica: Manuel Chaves Nogales,¹⁵ Álvaro Fernández Suárez y Rafael Dieste. Rafael Conte señala,

Hay sorpresas, aunque pocas, en los nombres de los autores llamados “fijos” ([Francisco] Ayala, [Max] Aub, [Manuel] Andújar, [Rosa] Chacel, [Mercè] Rodoreda, [Paulino] Masip, [Ramón] Sender, [José Ramón] Arana, [Arturo] Barea, [Segundo] Serrano Poncela y Pere Calders) aunque los cuentos hayan cambiado bastante, pues la bibliografía utilizada ha aumentado considerablemente, pues 40 años no pasan en balde, lo que permite un mejor conocimiento del tema.¹⁶

La obra de los autores exiliados resulta de un proceso histórico y cultural derivado de la guerra y, así como es posible analizar la obra anterior al conflicto de estos autores en contraposición con la de sus contemporáneos, sólo su condición de exiliados (muchos pasaron la mitad de su vida en México) explica ciertas mutaciones de su obra. Su narrativa se enmarca entonces en dos ámbitos: la preguerra y el exilio. Dos contextos geográficos que intervienen necesariamente en la constitución de sus creaciones y en la zona que ocupan en la historia de la literatura.

SITUACIÓN DE LA LITERATURA MEXICANA

Pese a que las primeras historias de la literatura mexicana datan del siglo XVIII, que

p. 98; “Literatura”, 1995, p. 11, y “Novela”, 2001, pp. 193-205; Mainer, “Consideraciones”, 2002, p. 54; Rodríguez, “Exilo”, 2005, p. 2; Caudet, “¿Hablamos?”, 2009, p. 1004, y Larraz, *Monopolio*, 2009.

¹⁰ VV. AA., *Cuento*, 1987, p. 7.

¹¹ Aznar, “Exilio”, 2000, p. 246.

¹² Allier concluye: “el auge del debate público referido al exilio con la consiguiente construcción de memorias públicas, puede ser situado en los albores del siglo XXI”. Allier, *Tiempos*, 2008, p. 238.

¹³ La bibliografía se multiplica a partir de esos años. También surge el GEXEL (Grupo de Estudios del Exilio Literario) de la Universidad Autónoma de Barcelona que promueve el estudio de la literatura del exilio realizando múltiples congresos y promoviendo publicaciones, como la colección Biblioteca del Exilio de la editorial Renacimiento.

¹⁴ Quiñones, *Sólo*, 2006.

¹⁵ Recientemente reeditado con inusitado éxito por la joven editorial barcelonesa, Asteroide.

¹⁶ Conte, “Relatos”, 2006, p. 14.

en el siguiente se realizaron varios intentos importantes de sistematización del panorama literario¹⁷ y que en el siglo XX se publicaron propuestas que partían de las anteriores y abundaron las monografías sobre autores particulares, en 1989 Beatriz de la Garza concluía que “hay muy pocas historias de conjunto”.¹⁸ En 1996, David Foster mantenía la misma perspectiva,

Despite of enormous production of interpretative criticism in Latin America since midcentury, the lack of adequate historical and bibliographical control is really quite surprising [...] This is true not only of what is available in english, but also, and more significantly what is available in specific languages of Latin American Literary Production.¹⁹

En el mismo 1996, Jorge Ruedas de la Serna confirmaba la premisa anterior:

Es un lugar común, hoy en día, decir que no tenemos en México una verdadera historia de la literatura. Quizá, por eso, en los últimos años han surgido diversos proyectos de escribir esta historia, proyectos que hasta ahora han quedado en eso mismo.²⁰

De hecho, en 2001, Aralia López discutía:

¿Por qué llegamos al fin de siglo sin historias literarias actualizadas, sin correlación de ideas y proyectos, sin categorías conceptuales estabilizadas para elaborar historiogra-

fías y presupuestos teóricos en y de nuestros países, cuando a lo largo de dos siglos y mayormente en el último cuarto del XX, se ha realizado tanto trabajo crítico literario en América Latina y el Caribe?²¹

El primer obstáculo para ubicar el trabajo de los narradores exiliados en México es la falta de una historia de la literatura puesta al día. Este problema se traslada a los manuales escolares que parten de estas investigaciones, y de ahí a la institución escolar que por repetición canoniza y que, con el paso del tiempo, populariza ciertos autores y discursos críticos incompletos.

La segunda dificultad se encuentra en las coordenadas que definen el contexto de actuación de la narrativa exiliada. Puesto que las historias de la literatura se basan en criterios de pertenencia territorial²² y es innegable la vinculación del despertar de la conciencia nacional y la formación de las historias de la literatura mexicana, en ellas se detecta la fuerte presencia de un discurso nacionalista.

ESCENARIO DE DISCUSIÓN: DEBATE ACERCA DEL NACIONALISMO EN LA CRÍTICA LITERARIA

La conocida polémica entre nacionalismo y universalismo en literatura transformó sus argumentos a lo largo del siglo XX, pasó a través de sonadas estaciones desde 1925 y tuvo varios puntos altos en 1928 y 1932.²³ Estas perspectivas derivan en

¹⁷ Como el de Ignacio Altamirano. Véase Tola de Habich, “Propuesta”, 2005, pp. 203-221.

¹⁸ Garza, “Historia”, 1989, p. 551.

¹⁹ Foster, “Preface”, 1996, p. VII.

²⁰ Ruedas de la Serna, “Presentación”, 1996, p. 7.

²¹ López, “Nuestra”, 2001, p. 71.

²² Una excepción al criterio de nacimiento en el siglo XIX es la propuesta de Francisco Pimentel. Véase Jardón, “Literatura”, 1996, p. 169.

²³ Sefchovich, *México*, 1987, p. 250.

una dicotomía crítica que adquiere solidez y fuerza y que da lugar a una valoración incompleta del horizonte literario, como plantea Lourdes Franco,

Las distintas historias de la literatura mexicana reflejan como antagónicas dos únicas posturas en el panorama de la narrativa mexicana a lo largo de 25 años: en la vieja tradición del nacionalismo y la vanguardia parecen existir solamente el relato rural y de la revolución y la escasa nómina narrativa de los escritores más jóvenes.²⁴

Y que también señala a la narrativa como tradicional y realista y a la poesía como innovadora y vanguardista.²⁵ Tales constructos críticos cerraban el espacio analítico restringiéndolo a dos vertientes en las que los autores (nacionales o foráneos) activos en México debían encontrar cabida. Voces discordantes con este esquema resultaban imposibles de ubicar dentro de un marco histórico mayor y eran catalogadas como singulares, cuando no se marginaban por extrañas o carentes de interés. No es gratuito que la novela sobre el maquis, *Juan Caballero*, de Luisa Carnés, alejada del tema mexicano y demasiado específica para adentrarse en la categoría universal, escrita en los años cuarenta, y pese a que en 1947 recibió el premio de narrativa de los Talleres Gráficos "La Nación",²⁶ no fuera publicada hasta 1956, en la editorial Atlante, cuyos promotores eran casi exclusivamente exiliados.²⁷

²⁴ Franco, *Voces*, 2008, p. 12.

²⁵ *Ibid.*, p. 25.

²⁶ Imprenta donde trabajaron varios exiliados, como Josep Soler i Vidal.

²⁷ Editorial Atlante constituyó una de las primeras iniciativas editoriales de Juan Grijalbo. Grijalbo

En el momento en que los exiliados españoles desembarcaron en México, la querrela acerca de la relación de la literatura con la formación del concepto de nación continuaba vigente. En México, el proyecto de crear una cultura nacional se acentuó en las primeras décadas de siglo XX y los primeros esfuerzos por historiar la narrativa partieron del marco teórico fundado en que la narrativa debía expresar *lo mexicano*. Se buscaba "construir un imaginario social que afianzará un discurso nacionalista que intentará integrar en su seno a todos los sectores sociales".²⁸ El exiliado Max Aub, como figura que observa desde fuera pero que se encuentra dentro, valora la situación:

Hacia 1940 se despierta un súbito interés por las literaturas aborígenes [...] Lo que sucedió es que, aun sin darse cuenta, al país le convenía, políticamente, buscar una plataforma más amplia para su nacionalismo y más en la época que los intelectuales españoles llegan en manadas y las industrias norteamericanas se establecen más firmemente desde el punto de vista económico.²⁹

Este nacionalismo y "las profundas reorientaciones culturales que se iniciaron en México a partir de 1940 y una vez que

se fundó con el apoyo financiero del Partit Socialista Unificat de Catalunya en Francia, que determinó los miembros de su Consejo de Administración formado por Manuel Sánchez Sarto y Estanislau Ruiz Ponsetí, como directores gerentes, Leonardo Martín Echeverría, subdirector y Grijalbo, administrador. Grijalbo, Sánchez Sarto y Echeverría se llevaron el proyecto a México y establecieron la compañía el 25 de septiembre de 1939. Véase Férriz, *Edición*, 1998, p. 99.

²⁸ Bernal, "Literatura", 2001, p. 180.

²⁹ Aub, "Algunos", 1981, p. 83.

Manuel Ávila Camacho echó a andar la política de ‘unidad nacional’³⁰ impiden incorporar a los exiliados a la definición de la historia cultural, independientemente de que cumplan con los requisitos de valor literario.

La posible inclusión de los narradores del exilio dentro de la historia literaria mexicana estaba determinada por la idea de que la literatura colaboraba en la formación de una cultura nacional capaz de consolidar el discurso hegemónico de nación.³¹ Discurso que conllevaba una fuerte dosis de anticolonialismo. De hecho, en esa década se fundaron los estudios latinoamericanistas que pretendían identificar a los países del continente como territorio de preocupaciones y pasados comunes y señalar divergencias respecto a la península, sobre todo de ideas políticas y de construcciones históricas.³² Este anhelo de independencia nacional, venido desde el siglo XIX,³³ resonaba con ligeras modificaciones en el medio siglo XX. Ya no se entendía como herramienta de ordenamiento sino de consolidación. Se entendía como separación de España³⁴ pero representaba más un gesto de autonomía que un sentimiento puramente antiespañol; además, uno de sus impulsores era un exiliado: José Gaos. Durante esta década también se gestaron varias empresas culturales con el objeto de configurar

una cultura propia, iniciativas en las que se inscribieron los mismos exiliados, como *Cuadernos Americanos*. El apartamiento de España era una categoría que ratificaba la singularidad nacional y se entendía siempre en un sentido positivo e incluso formó parte de las simientes que fomentaron que se desatara el rechazo al arribo de los exiliados, identificados con la figura del *gachupín*.³⁵ Dentro de este contexto tan fuertemente dirigido en una sola dirección (el nacionalismo cultural) se complicaba la estimación del papel de los exiliados, constituía el discurso que legitimaba la inclusión o exclusión de un autor. Surgió una literatura “que se comprende como alegoría nacional”,³⁶ y estas coordenadas demarcaban su historia.

Como el exilio es una condición establecida por delimitaciones geográficas, la creación de los exiliados se mueve en realidades de fronteras fluctuantes y culturalmente difíciles de fijar y pone en crisis su inserción dentro de las historias nacionales de la literatura.³⁷ ¿En qué parte del panorama cultural es posible localizar a autores que no nacieron en México y que viven con la mirada puesta en España? Un autor cuyas preocupaciones se vincularan con México era más afín a los creadores locales y por tanto susceptible de ingresar en las filas de la historia *patria*.³⁸

³⁰ Guevara, “Cultura”, 1989, p. 173.

³¹ González-Strepan, *Fundaciones*, 2002, p. 37.

³² Por ejemplo, el conocido texto de Zea, “Emanipación”, 1949.

³³ Ya José María Vigil hablaba de la necesidad, como explica Ruedas de la Serna, de cobrar “conciencia de nuestro verdadero ser nacional”. Ruedas de la Serna, “Presentación”, 1996, p. 12.

³⁴ Martínez, “Emancipación”, 1951.

³⁵ Sheridan, “Refugachos”, 2002, pp. 42-51.

³⁶ Hölz, “Conciencia”, 2003, p. 208.

³⁷ Mainer, “Canon”, 1998, pp. 271-299. Cuestiona la validez del concepto historiográfico “literatura nacional”, ejemplificando con la historia de la literatura española, que pierde de vista a las literaturas regionales.

³⁸ Esta sobreestimación de la literatura como elemento definitorio de la nación partía de la historia literaria romántica. Colebrook, “History”, 1997, p.13.

La visión que prioriza los factores naturales y el paisaje, venida del siglo XIX, mantuvo su impulso en la crítica mexicana de inicios del siglo XX. Para José Luis Martínez, catalogador literario y uno de los más importantes críticos de la literatura mexicana del siglo XX,³⁹ la literatura mexicana era un cúmulo de características comunes e identificables en la obra de un autor, las cuales, por su naturaleza (tema, escenario, lenguaje) definían lo mexicano.⁴⁰ Así señaló como signo de cualidad literaria la visión que el autor presentaba de México, “la imagen de México que surge de nuestras novelas contemporáneas arrastra aún muchos de los rasgos que un día le impusieron con fuerza creadora los novelistas de la revolución.”⁴¹ Dentro de esta perspectiva crítica, donde la entrada de una obra a la historia de la literatura implicaba criterios temáticos, como la descripción de un entorno natural, la definición del ser mexicano o el análisis del pasado, no había cabida para los autores que escribían y publicaban en México sin hablar de México.⁴² La narrativa, considerada *expresión nacional*, era una vía de definición de los rasgos culturales específicos de una cultura y constituía una herramienta de conformación de lo nacional. En esta línea, Alí Chumacero declaró:

A medida que nuestra sociedad prosigue integrándose, en tanto conforma su conciencia,

la literatura empieza paralelamente a conformar su imagen. Pues es verdad que la literatura debe denotar no sólo ese reflejo del espíritu nacional sino que debe implicar en su propia imagen el espíritu mismo de la nación.⁴³

La propuesta de originalidad, basada en su vinculación con lo nacional y concebida como categoría definitoria de una identidad mexicana, establece el primer sustento para la producción de una historia de la literatura.⁴⁴ De esta manera, José Luis Martínez asignaba autoridad a la literatura mexicana destacando que su valor intrínseco se hallaba en su singularidad, sinónimo de lo nacional-mexicano.⁴⁵ En 1951, Martínez afirma:

La literatura mexicana, como la de todos los países, es la expresión más intensa de la conciencia y la imaginación de México, y su conocimiento y estimación son factores importantes de nuestra integración cultural.⁴⁶

El crítico incluso utiliza lo mexicano para subrayar el valor específico de un autor.⁴⁷ El criterio de integración de Mar-

³⁹ Rodríguez, “Historia”, 1996.

⁴⁰ Sus preocupaciones se vinculan con las del grupo Hyperion.

⁴¹ Martínez, *Problemas*, 1955, p. 108.

⁴² Durante el siglo XIX, la historia literaria adquiere su más alta valoración, “se consideraba la obra culminante de la vida de un filólogo.” Jauss, *Historia*, 2001, p. 149.

⁴³ Chumacero, “Literatura”, 1987, p. 73.

⁴⁴ La propuesta de Martínez se basa en el sistema generacional orteguiano. Véase Martínez, *Problemas*, 1955. El artículo, “Problemas de la historia literaria”, fue publicado originalmente en *El Hijo Pródigo* en febrero de 1946.

⁴⁵ Como “En busca del carácter de la literatura mexicana”, pp. 107-124 o “En qué sentido nuestra literatura ha sido expresión de México”, textos publicados en la década de los años cincuenta y reunidos en Martínez, *Trato*, 1993. Véase también en Martínez, *Literatura*, 1949.

⁴⁶ Martínez, *Expresión*, 1984, p. 394. Originalmente de 1951.

⁴⁷ Martínez, “Mexicano”, 1955, p. 55.

tínez depende, por tanto, de la vinculación de la obra con la mexicanidad, la cual, a su vez, se caracteriza por su tratamiento de temas locales. Por ejemplo, Alberto Delgado en el prólogo a *El paisaje en la novela de América* (1949), de Ángeles Mendieta, anotaba: "Cuando América, sus novelistas, atisbaron con cuidado y parsimonia la naturaleza que los circundaba y el paisaje que los sorprendía, nació la verdadera novela americana."⁴⁸

Hacia el final de la década de los años cincuenta del siglo XX el precepto crítico para la narrativa intentaba superar el debate acerca del sentido de lo mexicano y aspiraba a valorar la universalidad de la obra literaria; sin embargo, los dos criterios mantuvieron su vigor y corrieron paralelos durante las siguientes décadas, encontrándose a veces y enfrentando sus puntos de vista. Por un lado, críticos que han sido fuente primordial de la elaboración de las historias de la narrativa, como Seymour Menton⁴⁹ o Luis Leal⁵⁰ siguieron empleando lo nacional como categoría crítica; y por otro, aumentaron las discrepancias sobre la literatura *nacional* como *mexicana*. La discusión de este paradigma de análisis alcanzó las esferas menos especializadas invadiendo diarios, revistas y suplementos culturales, y era tan frecuente que, en 1955, Jorge Portilla, en las páginas de la *Revista Mexicana de Literatura*, declaraba con acritud que, "uno de los

fraudes en México, una cierta 'crítica literaria' que no es ni literaria ni crítica, sino una grosera condenación de algunos escritores, pronunciada en nombre de la nación mexicana."⁵¹

En la misma publicación, Emmanuel Carballo, uno de los principales detractores, volvía a descalificarla:

Como consecuencia de un afán nacionalista, de noble y larga ascendencia entre nosotros, es común escuchar o leer, consideraciones como estas, referidas a la producción literaria: "es una obra muy mexicana" o bien "es un libro interesante pero no es mexicano".⁵²

Dentro de este espacio se encuentra la conocida polémica encabezada por Emmanuel Carballo y Andrés Henestrosa, cuando el último aseguró, con el evidente propósito de producir bullicio, que leer a Proust era *proustituirse*.⁵³ A veces el dilema se resolvía ampliando los criterios, por ejemplo, el mismo Henestrosa, como antólogo del cuento mexicano de 1954, se ve obligado a incluir a los fuereños aunque no sin reservas, explica:

como la literatura de un pueblo la construye todo lo que en él se publica y la procedencia común de los pueblos hispanoamericanos los asemeja entre sí, y como la permanencia de un escritor en un ambiente dado acaba por hacerlo en cierto modo nacional, hemos

⁴⁸ Delgado, "Prólogo", 1949, p. 7.

⁴⁹ Brushwood, "Search", 1955, pp. 432-442.

⁵⁰ *Breve historia del cuento mexicano* (1956); *Antología del cuento mexicano* (1957); "La revolución mexicana y el cuento" en *La revolución y las letras* (1960); *El cuento hispanoamericano* (1966); *Historia del cuento hispanoamericano* (1966); *Mariano Azzuela* (1967); *Cuentos de la revolución* (1971), y *Juan Rulfo* (1983).

⁵¹ Portilla, "Crítica", 1955, p. 49.

⁵² Carballo, "Importa", 1956, p. 387.

⁵³ Entrevista de Elena Poniatowska a Andrés Henestrosa: "Castro Leal tiene el sentido de lo mexicano: melancólico, crepuscular y tono menor integran nuestro carácter", *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, 3 de octubre de 1954, México, p. 3.

incluido en la bibliografía, que no en la selección, algunos autores extranjeros, pues por la razón apuntada, su obra no es del todo ajena a la literatura mexicana.⁵⁴

Los opositores a la crítica que exalta la mexicanidad como valor literario se multiplicaron con el avance del tiempo; en la mitad de la década de los sesenta incluso emergieron voces dispuestas a discrepar que demostraban que además del “objective realism and explicit social purpose”⁵⁵ existían otras vertientes narrativas significativas y algunos estudiosos incluso modificaron su opinión.⁵⁶ La crítica comenzó a dejar de lado los conflictos nacionales sólo para recomponerlos bajo la demanda de universalidad. De esta manera, John S. Brushwood,⁵⁷ uno de los principales historiadores de la novela mexicana, construía su propuesta historiográfica a partir de categorías asociadas con la idea de nación pero matizadas, “The novel is particularly capable of expressing the reality of a nation, because of its ability to encompass both visible reality and the elements of reality that are not seen.”⁵⁸ El panorama crítico sintetizó estos discursos y buscó una narrativa que representase la esencia nacional pero sin los defectos de la precedente novela de la revolución, y se volvió constante el llamado a la *nueva novela*. La meta de la crítica era la universalidad pero con la espe-

ranza de que contuviera temas o escenarios mexicanos. La interpretación de la realidad nacional en la literatura seguía siendo el valor hegemónico durante la década. La crítica argentina María Luisa Cresta de Leguizamón, definió en 1970: “En suma, que uno de los dramas de la novela mexicana puede residir, cómodamente, en esa angustiosa búsqueda por concretar qué es ‘lo mexicano’.”⁵⁹ Algunos años más tarde, en 1989, Brushwood ya no consideraba corrientes opuestas el universalismo y el nacionalismo y buscaba sus puntos de contacto en el avance de la historia de la literatura; no obstante, todavía empleaba el criterio de explicación de lo *mexicano* como sinónimo de calidad e hilvanaba una cadena de novelas que trazaban este proceso, afirmaba: “*El luto humano* [1943], *Al filo del agua* [1947] y *Pedro Páramo* [1955] are nationalistic in the sense that narratives were developed on basis of recognizably Mexican referents.”⁶⁰ También Sara Sefchovich esbozó la trayectoria novelística del siglo XX a partir del nexo entre historia y sociedad y destacó, de lo publicado entre las décadas de los años cuarenta a los sesenta, a aquellas que lograban ahondar en el sentido de lo mexicano; de hecho, respecto a la narrativa exiliada aludía a autores que escribieron sobre las realidades locales, “México influye en alguna literatura del exilio español [...] Tal es el caso de Max Aub, Ramón Sender y Antoniorrobes que en esos años cantan a México, a su paisaje y al general Cárdenas.”⁶¹ Pero

⁵⁴ Henestrosa, “Advertencia”, 1954, p. XIII.

⁵⁵ Larson, *Fantasy*, 1977, p. IX.

⁵⁶ No obstante, José Luis Martínez en su discurso de entrada a la Academia Mexicana, insiste en el apego de la narrativa a “los problemas sociales inmediatos” en Martínez, *Naturaleza*, 1960, p. 51.

⁵⁷ Brushwood, “Periodos”, 1981. Originalmente publicado en 1976.

⁵⁸ Brushwood, *Mexico*, 1966, p. IX.

⁵⁹ Cresta de Leguizamón, “Caminos”, 1981, p. 150. Publicado originalmente en 1970.

⁶⁰ Brushwood, *Narrative*, 1989, p. 58.

⁶¹ Sefchovich, *México*, 1987, p. 139. Para la autora, “México es un país que ha pasado la historia (su historia) descubriéndose, conociéndose, constru-

ni siquiera el interés por México era suficiente para que sugiriera la incorporación de estos autores a la literatura mexicana.

LOS NARRADORES EXILIADOS ANTE LA
POLÉMICA NACIONALISTA

El agradecimiento a México y a Cárdenas produjo en el intelectual exiliado un conflicto entre ser espectador o actor, que resolvió creando un “discurso público”⁶² afín a las prácticas políticas del poder. Así, circunscribía su ámbito de acción política a España y armonizaba sus posiciones críticas con la tónica general, ya que, como explica Faber, los intelectuales españoles “se encontraban con unas barreras culturales, legales y políticas que, por regla general, les impedían hacer análisis socio-políticos que contradijeran la imagen positiva difundida por la retórica oficial”.⁶³ Los narradores exiliados no se opusieron a los discursos hegemónicos acerca de la relación entre nación mexicana y literatura y en cierta manera contribuyeron a afianzar la vinculación y, como críticos, realizaron una serie de actos evaluativos que fortalecieron la postura predominante. Max Aub, en *Guía de escritores de la revolución mexicana* (FCE, México, 1968), participó en la consolidación del concepto crítico e historiográfico *novela de la revolución*. El autor hallaba una *dicotomía* en el itinerario de literatura mexicana y distinguía entre seguidores y no de la narrativa de la revolución.⁶⁴ La

creación de esta categoría no sólo representaba un referente teórico e historiográfico a partir del cual se estructuraba la literatura, sino un medio de afirmación de la corriente que explicaba la naturaleza nacional como sinónimo de calidad literaria. La novela de la revolución era la cima de creación para los novelistas y el modelo de análisis para los críticos. En 1981, la estudiosa de la literatura mexicana, Aurora Ocampo, reunió “quince ensayos de panoramas generales de la novela mexicana de este siglo [XX]”⁶⁵ y estableció, a partir de los textos compilados, a la novela de la revolución mexicana como “antecedente indispensable para entender la madurez a la que llegaría la novela contemporánea”.⁶⁶ Si, de acuerdo con la crítica vigente, la narrativa demostraba su valor en su capacidad de reproducir la realidad local, la novela de la revolución se alzaba como su paradigma. De hecho Edmundo Valadés consideraba que “la revolución, como se ve, identificó por primera vez al mexicano con el ámbito natural. Lo puso y lo adentró en lo suyo.”⁶⁷ El paisaje local se volvía un descubrimiento de esta narrativa. El escenario en el que comienza el apogeo de la novela de revolución revela la importancia que el discurso hegemónico concedía a la valoración nacionalista en la narrativa, explica Luis Leal:

A finales del año 1924, sin embargo, acontece un hecho inusitado: despierta, inesperadamente, el interés en la literatura de la revolución. Como es bien sabido, este despertar se debe a la polémica que en los perío-

yéndose, explicándose”, p. 241. Esta declaración define su postura crítica.

⁶² Faber, “Silencios”, 2005, p. 377.

⁶³ Faber, “Exilio”, 2002, p. 431.

⁶⁴ Aub, “Algunos”, 1981, pp. 4-11. Publicado originalmente en *Diálogos*, 1971, pp. 1-37.

⁶⁵ Ocampo, “Prólogo”, 1981, p. 8.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Valadés, “Revolución”, 1990, p. 21. Primera edición en 1960.

dicos de la ciudad de México se entabló entre Julio Jiménez Rueda y otros escritores, que negaban la existencia de una literatura nacional, y don Francisco Monterde, que la defendía, señalando el valor de *Los de abajo* de Azuela. Uno de los resultados de esa polémica fue el interés que los editores de *El Universal Ilustrado* demostraron en la novela de Azuela y el tema de la revolución en la literatura. A principios de 1925 publicaron *Los de abajo* y dieron lugar prominente a cuentos y relatos de la revolución. De ese año en adelante se desata un alud de cuentos, anécdotas, relatos y episodios de la revolución que llenan las páginas de los periódicos y revistas de la época.⁶⁸

La novela de la revolución, como representación de una memoria que se quiere certificar, avalaba la validez del discurso hegemónico en curso, puesto que ponía el acento en ciertos acontecimientos y formas de expresión. Y su carácter es tan predominante que marca la percepción crítica y la sistematización diacrónica de toda la narrativa del siglo XX mexicano. De esta manera,

Los años comprendidos entre 1931 y 1947 corresponden al año de reconocimiento de la revolución como hecho trascendental en la historia del país. Ahora predomina los temas y la conciencia nacional y se publican la mayoría de las “novelas de la revolución”, por lo que en esos años prevalece la tendencia descriptiva sobre la innovadora. Los autores contemplan los problemas nacionales olvidándose casi totalmente de lo que sucedía fuera de sus fronteras. A partir de 1947 se entremezclan las dos tendencias dando

⁶⁸ Leal, “Revolución”, 1990, p. 96. Primera edición en 1960.

por resultado la síntesis de lo cosmopolita y la conciencia nacional.⁶⁹

Los factores que regían la recepción de la narrativa y la *popularidad* de sus autores se asociaban tanto con el tratamiento de temas mexicanos como con el retrato del paisaje. Y pasaban a la historia de la literatura aquellos cuya obra se ajustaba a estos criterios.

Como creadores, los intelectuales exiliados rehuyeron la polémica nacionalista en los primeros años y regresaron al pasado español. No importa el país de residencia del autor, el argumento y discusión de la novela coincidían en España, principalmente en los años de la república y la guerra.⁷⁰ El tiempo del escritor exiliado se detiene y constantemente retorna al momento (emocional e histórico) en el que se dejó el lugar de nacimiento. Enrique de Rivas recurre a la historia de los durmientes de Éfeso, cuyo tiempo está fuera del tiempo, no progresa y persiste en el cronotopo de la memoria, para explicar el orden mental de los exiliados.⁷¹ En las obras de los exiliados está presente una

⁶⁹ Ocampo, “Prólogo”, 1981, p. 13.

⁷⁰ Recordemos las líneas que Marra (*Narrativa*, 1963) establece como constantes de la narrativa exiliada: la exploración del pasado remoto e inmediato como un deseo de alejarse de un presente extraño y una necesidad de “descubrir la entraña íntima de España”. Filósofos e historiadores del exilio, a la par que los novelistas, dedicaron múltiples páginas a dilucidar las singularidades de la naturaleza española tanto para analizar los motivos de la guerra como para definir las peculiaridades de su exilio—el mismo Marra-López realiza esta disquisición—o la polémica sobre la historia española en la revista *Presencia*. Del mismo modo, suele ser capítulo prioritario de autobiografías y memorias.

⁷¹ Metáfora que explica la dislocación temporal del exiliado. Rivas, “Durmientes”, 1998.

experiencia común que dicta los enfoques y los temas; pero, si se amplía la perspectiva, ¿no sería esta mirada del pasado inmediato un punto de coincidencia con algunos novelistas coetáneos de los años cuarenta y cincuenta en México? Aunque sus narrativas difieren en escenario, hay un punto de contacto entre ambos marcado por la concepción de la novela como forma de denuncia. Tanto la mayoría de la narrativa exiliada acerca de la guerra civil o sus años inmediatamente anteriores, como la suscitada por la revolución abrevaban de una fuente autobiográfica o partían de la experiencia y la disfrazaban con la ficción. Así sucede en el ciclo narrativo *El laberinto mágico* (1943-1967) de Max Aub o en la novela *En mi hambre mando yo* (1959) de Isabel Oyarzábal. Como testigos, los autores pretendían mostrar su visión documental del conflicto con ficciones en forma de memorias o crónicas que siguen el código de la ficción.⁷² Textos fronterizos donde se supri-

men los contornos entre lo imaginado y lo vivido. Para estos autores, el pasado y la historia significaban un asidero desde el cual sostener su identidad como exiliados y republicanos. El ser españoles y exiliados era una categoría que conformaba su imagen presente, que los cohesionaba como grupo y les otorgaba sentido de comunidad. Si el pasado construía la identidad, su escritura la afianzaba. De ahí la necesidad, atizada por la añoranza, de poner la mirada en España y analizar la guerra (suceso), los años previos (las causas) y los posteriores (las consecuencias). De esta precepción deriva la apreciación de Aub en 1971, “la novela de la revolución mexicana, en lo que tiene de más valedero, se escribe casi al día aunque generalmente se publica en el exilio, en los exilios que fueron muchos y distintos”.⁷³ Para Aub el exilio es el cronotopo de escritura de la historia inmediata, una posibilidad para la crónica de los sucesos históricos ávidos de novelización. Los autores del exilio asumían una propuesta casi misional, basada en revisar —volver a ver— y, sobre todo, comunicar los sucesos del pasado reciente. No sorprende, entonces, que los narradores exiliados en México llegaran al tema de la revolución y a la narración indigenista, que identificaban como vetas valiosas de la literatura mexicana, como ejemplo, el relato “La prietita quiere una piel blanca”⁷⁴ de Luisa Carnés, en cuyo título se expresa su tema y el conflicto que ilustra. Los intelectuales exiliados se consideran a sí mismos parte de la cultura en la que ya no sólo participan, sino también escriben y la mayoría habla

⁷² Por un lado aparecen las novelas que muestran un personaje en formación; y por otro, las autobiografías que relatan la vida, *verdadera y real*. Es entonces cuando asoman varias designaciones dependiendo del tipo de relación que se establezca entre el protagonista y el autor. La autobiografía novelada elabora una ficción sobre hechos reales, en algunos casos se limita a la narración de un segmento de la vida, un episodio particular significativo, aunque también puede abarcar toda la vida. La novela autobiográfica emplea elementos biográficos y los ordena valiéndose de los mecanismos de la ficción. Si se quiere hacer una distinción entre ambas, esta podría ser el apego o desapego a la ficción. La primera más alejada de lo imaginario y la segunda más cercana. Ambas son categorías familiares, provienen de la misma línea genealógica. También aparecen episodios autobiográficos que se consignan como tales insertos dentro de la ficción.

⁷³ Aub, “Algunos”, 1981, p. 78. Originalmente de 1971.

⁷⁴ Carnés, “Prietita”, 1951, pp. 8-9.

de México.⁷⁵ Esta narrativa enarbola el discurso hegemónico heredero de la vertiente revolucionaria. Claramente no estaban motivados por un deseo de integración sino por el concepto hegemónico de que dentro de esos temas se hallaba la *verdadera* literatura, sobre todo en la medida en que comulgaban con los supuestos de la literatura social, de orden realista, comprometido y de denuncia (hegemónicos en la novela española de preguerra). Aunque hay algunas voces discrepantes que ejercen modos distintos de narrar, casi siempre los autores conservan esta concepción de literatura y cuando llega el momento la trasladan al contexto mexicano.

La aporía del exilio respecto al nacionalismo se demuestra en su proyecto narrativo, que coincide mayormente con la cultura hegemónica, pero al mismo tiempo la contradice, puesto que ellos pertenecen a una cultura que el nacionalismo rechaza. Así se comprende la amplitud de criterio de Max Aub al elaborar, por un lado, su antología de *Poesía mexicana. 1950-1960* e incluir a autores de otras latitudes: “Por esto se trae aquí, como buen colofón, unos cuantos poemas de poetas españoles y americanos, mexicanos de hecho y pecho. No sería justa, ni para ellos ni para México, su ausencia.”⁷⁶ Y por otro, al ni siquiera insinuar un posible vínculo con la literatura local o su integración en la historia de la literatura mexicana de los autores exiliados en su manual,

Historia de la literatura española (1966 y publicado por supuesto fuera de España), en el que se propuso eliminar la ausencia de los autores del exilio en las historias de la literatura españolas.⁷⁷ Aub utilizó distintas categorías para clasificar a los prosistas exiliados, algunos los agrupó dentro del mote generación de la primera dictadura (Ramón Sender, Joaquín Arderius, César Arconada), a otros en la segunda dictadura, donde incluyó a autores que permanecieron en España y a los que formaron su carrera en el exilio porque llegaron muy jóvenes (Arturo Barea, José Herrera Petere), y planteó una tercera, la prosa de exiliados y no exiliados en la que repitió algunos nombres circunscritos en otros grupos (Benjamín Jarnés, Antonio Espina, José Bergamín, Ernesto Giménez Caballero, Juan Chabás, Rosa Chacel, Ramón Sender, José Díaz Fernández, Rafael Dieste, César Arconada, Francisco Ayala, Esteban Salazar Chapela). En este manual Aub, como historiógrafo literario, establecía la pertenencia de un autor a una literatura por el nacimiento, el orden de sus temas y preocupaciones, no por el lugar de actuación o de sus publicaciones.

El análisis de las prácticas discursivas y las políticas culturales implicadas en la

⁷⁷ Unos cuantos años antes, Juan Chabás había publicado con la misma intención, el manual *La literatura española contemporánea* (La Habana, Cultural, 1953. Reedición de Javier Pérez Bazo, Madrid, Verbum, 2001). Al hablar de las obras posteriores a la guerra, creó el apartado “Literatura enterrada, exiliada y peregrina” que dividía en géneros, uniendo en un solo conjunto a novelistas y dramaturgos exiliados (Aub, Jarnés, Casona, Arconada, Salas Viu, Chacel y María Teresa León), pero a la mayoría de los narradores los incluyó en la sección dedicada a los años treinta: “La prosa: crisis de la novela”, donde hablaba indistintamente de exiliados y de los que permanecieron en España.

⁷⁵ Algunos con el paso del tiempo, como Manuel Andújar, otros lo hacen poco después de su llegada, como Ramón Sender.

⁷⁶ Aub, *Poesía*, 1960, p. 223. Sobre este texto véase el interesante trabajo de Valender (“Max”, 2005, pp. 269-311) en el que explica el proyecto de Aub como una iniciativa de vinculación entre exiliados y locales.

construcción de la historia de la literatura revela que el nacionalismo como valor literario y condición de pertenencia a la historia de la literatura fue una categoría crítica implícita en la elección de autores y obras, hasta que empieza a cuestionarse y termina por reformularse.

ADMINISTRADORES DE LOS VALORES ESTÉTICOS: INCLUSIONES EN ANTOLOGÍAS, MANUALES Y DICCIONARIOS COMO PARTE DE LA LITERATURA MEXICANA⁷⁸

Para definir la perspectiva crítica de los estudios acerca de la narrativa exiliada en el contexto mexicano, primero se debe trazar la trayectoria de obras generales sobre el exilio intelectual y después entrar en trabajos literarios específicos.

Los trabajos iniciales sobre los intelectuales exiliados los presentaban como grupo, describían su actividad, explicaban su trabajo y en cierta medida justificaban su estancia, de hecho apelaban a su condición de indefensión y solían definirlos como refugiados.⁷⁹

En la década de los cincuenta, la labor de los exiliados se clasifica y prosiguen las publicaciones que juzgan positivamente su llegada a México,⁸⁰ textos informati-

⁷⁸ Este recuento se centra en la narrativa y sólo menciona los textos útiles para los fines de este trabajo.

⁷⁹ *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos* (México, Multígrafos, 1939), de Antolía Piña Soria; *Alma española. La casa de España en la república mexicana. Por la unificación*, (México, spi, 1940) firmado por varios autores, o *Refugiados!* (México, Ideas, 1944), de Mariana Moch.

⁸⁰ *Obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1946* (Estados Unidos, Stanford University Press, 1950. Reeditado en Madrid, ANABAD, 1994), de J. del Amo en colaboración con Charmion Shelby

vos que subrayan la labor de los refugiados para mejorar su percepción social. Fuera de México (aunque no en España) se editaron libros quizá más analíticos acerca del trabajo de los exiliados pero que reiteran también la conclusión sobre los beneficios de su llegada, ya que tratan de modificar la opinión internacional respecto al refugiado enfatizando su trabajo intelectual y cultural.⁸¹ Los primeros estudios específicos de la narrativa del exilio en México empezaron en 1959, con "Literatura de la emigración republicana en México",⁸² de A. Alatorre, donde establecía algunos intereses comunes y constantes temáticas de la obra de los exiliados que ayudaron a conformar una categoría que los reunía dentro del conjunto *novela del exilio*.⁸³ Noción que terminará por adoptar y petrificar la historiografía española.⁸⁴

y prólogo de Alfonso Reyes. *La emigración republicana española: una victoria de México*, de Mauricio Fresco (México, Editores Asociados, 1950), o la descriptiva *Crónica de una emigración* (México, 1959), de Carlos Martínez.

⁸¹ *Mexico and the Spanish Republicans* (Berkeley, U. of California, 1955), de Lois Elwyn Smith.

⁸² Texto presentado y publicado en *Comparative Literature: Proceedings of the ICCA. Congress in Chapel Hill*, North Carolina, 1959, y reeditado en el *Boletín de la Unión de Intelectuales Españoles*, núm. 10, 1959.

⁸³ En Estados Unidos continuó la edición de nuevas investigaciones que ampliaron el estudio de los exiliados de 1939, como *Los españoles fuera de su casa. Esquema histórico de España, 1868-1965* (Nueva York, Las Américas Publishing Company, 1968), de Víctor Alba y ya en los años setenta, el conocido *Exiles and Citizens. Spanish Republicans in Mexico* (Austin, Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin, 1973. Traducción de Ana Zagury: *Transmigrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México* (FCE, México, 1975), de Patricia W. Fagen.

⁸⁴ Como demuestra Larraz, *Monopolio*, 2009.

Una de las principales dificultades para ubicar a los intelectuales exiliados en el panorama cultural mexicano es el apego al modelo generacional de las historias de la literatura. Este método ha arraigado con tal fuerza en la sistematización de la cultura mexicana⁸⁵ que no hemos encontrado historia de la literatura del siglo XX que no emplee de alguna forma su terminología o planteamiento.⁸⁶ Incluso la historiografía cultural más reciente sigue validando este modelo, no obstante alguna propuesta aislada que propone la periodización. Puesto que el método se estructura a partir de la fecha de nacimiento, para insertar a los autores exiliados hay que ajustar datos y propuestas con las generaciones existentes.⁸⁷ También ha sido formulada una suerte de síntesis de los criterios de año de nacimiento y de actuación a tra-

vés de la idea de constelaciones, que divide en periodos pero vierte luz sobre las personas, “bien puede estar integrada por estrellas de diferentes edades pero que se caracterizan por un mismo temple”.⁸⁸ Esta división proviene a su vez de la segmentación histórica basada en el paso de la estafeta de las distintas asociaciones literarias.⁸⁹ La historización de la literatura mexicana del siglo XX debe sintetizar las anteriores —la periodización, la división generacional, el seguimiento de los grupos y las prácticas culturales— para trazar un horizonte cabal de la literatura y seleccionar autores a través del lugar de actuación más que el de nacionalidad.

En la historia cultural mexicana la inserción de los intelectuales exiliados se observa desde la influencia y sólo suele mencionar a los que de manera directa intervinieron en temas cardinales de la cultura (José Gaos), mientras que otros de similar importancia pero menor visibilidad son ignorados (Juan Rejano). Para hallar a los poco evidentes narradores exiliados en el panorama historiográfico mexicano es necesario acudir a textos que modifican los criterios de historicidad. De este modo, forman parte de varias obras de referencia en las que, al no implicar una sistematización, su inserción resulta menos conflictiva. Aparecen así en el *Diccionario de escritores mexicanos* de Aurora M. Ocampo y Ernesto Prado Velázquez (1967 y en sus posteriores reediciones), cuyo proyecto promueve la integración en la literatura mexicana de cualquier autor que haya residido y publicado en México. En la edición de 1988, explicaba Ocampo, “también hemos incorporado a los escritores de

⁸⁵ También en la literatura hispanoamericana, Pedro Henríquez Ureña (*Las corrientes literarias en la América hispánica*, FCE, México, 1949) realiza una cronología de 30 años. Enrique Anderson Imbert (*Historia de la literatura hispanoamericana*, FCE, México, 1954) divide por periodos y cada uno por generaciones. También Juan José Arrom (*Esquema generacional de las letras hispanoamericanas. Ensayo de un método*, Instituto Caro y Cuervo, 2ª ed., Bogotá, 1977).

⁸⁶ Algunos ejemplos, Menton, “Estructura”, 1981, originalmente publicado en 1967. Wigberto Jiménez Moreno, *El enfoque generacional en la historia de México* (México, 1974). Enrique Krauze, “Cuatro estaciones de la cultura mexicana” en *Caras de la historia* (México, 1983). Enrique Krauze, “Los temples de la cultura” en *Los intelectuales y el poder en México*, Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses (México-Los Ángeles, 1991). Enrique Krauze, *Mexicanos eminentes* (México, 1999). Recientemente, Fernando Curiel, *Elementos para un esquema generacional aplicable a cien años (aprox.) de literatura patria* (México, 2001).

⁸⁷ Krauze (“temples”, 1991) localiza al exilio español en la que llama “generación de 1915”.

⁸⁸ Clark, “Generaciones”, 2005, p. 16.

⁸⁹ Perales, *Asociaciones*, 2000, p. 29.

otras nacionalidades con residencia en este país, cuya producción total y parcialmente pertenece a nuestras letras”.⁹⁰ Como texto referencial servía para localizar la trayectoria de varios narradores que estuvieron activos en México, no obstante, ninguna historia de la literatura los asoció con sus coetáneos mexicanos. También se incluyó a los exiliados en el *Diccionario enciclopédico básico del teatro mexicano* (1996) de Edgar Ceballos; en *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México* (México, Diagrama, 1999) de Humberto Musacchio, y en *Breve historia del teatro mexicano* (México, Editorial de Andrea, 1968) de Antonio Magaña.

La recopilación de ensayos de *El exilio español en México, 1939-1982* (FCE, México, 1982), que adjunta el *Diccionario biobibliográfico* compilado por Matilde Mantecón, se convirtió en un texto de consulta indispensable para identificar a los intelectuales exiliados, aunque seguía circunscribiendo el conocimiento de los autores exiliados al ámbito de la referencia. En los años ochenta Joaquina Rodríguez Plaza proporcionó un abundante listado de narradores exiliados en México de distintas edades, además de los más canónicos, y presentó a varios prácticamente desconocidos en su “catálogo comentado”.⁹¹ Sin embargo, esta ampliación no se convirtió en una fuente de nombres para las historias

de literatura mexicana ni vivero que originara trabajos particulares. En esta década, la investigación acerca del exilio en México estuvo marcada principalmente por tres líneas: la primera fue el proyecto testimonial de construir una memoria del exilio;⁹² la segunda estuvo guiada por los estudios específicos,⁹³ y la última fueron los homenajes.⁹⁴ Estas tres sendas marcan la investigación de las tres décadas posteriores.

Desde el siglo XIX, en México existe una sólida tradición de antologías poéticas, pero no hay una preocupación similar respecto a la narrativa.⁹⁵ Para afianzar la comunidad entre autores residentes y recién llegados, surgió una iniciativa conjunta: *Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española* (Séneca, México, 1941) que, como su nombre indica, reunía a poetas de lengua española con independencia de su nacionalidad. La selección estuvo

⁹² Continuará con un grupo de investigadores del INAH, *Palabras del exilio* (México, INAH, 1980), coordinado por Eugenia Meyer y de la misma investigadora, *Contribución a la historia de los refugiados españoles* (SEP/INAH, México, 1984).

⁹³ *Los niños españoles de Morelia: el exilio infantil en México* (Editores Asociados de México, México, 1985), de Emeterio Payá Valera; *El exilio español y la UNAM* (UNAM, México, 1987), de María Luisa Capella; *La casa de España en México* (COLMEX, México, 1988), de Clara Lida.

⁹⁴ *Homenaje a México, 1939-1979* (Ateneo Español, México, 1983) o, en el marco de los 50 años, *Cincuenta años de exilio español en México* (Universidad Autónoma de Tlaxcala/Embajada de España, Tlaxcala, 1989), y *El exilio español en México, Palacio de Velázquez del Retiro, Madrid, dic. 1983-febrero de 1984. Exposición organizada por el Ministerio de Cultura* (Dirección General de Bellas Artes/SEP/COLMEX/ICI, México, 1984).

⁹⁵ También en España sucede algo similar. Véase Bayo, *Poesía*, 1994. Y es muy claro en la creación y consolidación de la categoría “generación del 27”. Véase Anderson, *Veintisiete*, 2005.

⁹⁰ Ocampo, *Diccionario*, 1988, s. p.

⁹¹ Rodríguez, *Novela*, 1986. Incluye a: Andújar, Arana, Aub, Bartra, Bolea, Borella Pastor, Capobonafous, Carnés, Carreño, Chopitea, Fe Álvarez, Fernández Gual, Giménez Igualada, González Ballesta, Gordon Carmona, Gorkin, Guilarte, Herrera Petere, Jarnés, Masip, Muñoz Galache, Otaola, Oyarzábal, Pascual Leone, Pomares Monleón, Robles Soler, Romero Almaraz, Antonio Ros, Sánchez Barbudo, Sancho Granados, Santuallo, Sanz Sainz, Sender y Jorge Valles.

a cargo de dos españoles (Emilio Pardo y Juan Gil Albert) y dos mexicanos (Xavier Villaurrutia y Octavio Paz). Villaurrutia firmó el prólogo y la portada y las viñetas correspondieron a Ramón Gaya. Este libro dio a conocer en México a un grupo de poetas exiliados y participó en su integración al establecerlos dentro de un mismo espacio con sus compañeros mexicanos.⁹⁶ En el epílogo escrito para la reedición de 1986, Paz explica:

A mí se me ocurrió la idea de la antología. Con ella quería mostrar la unidad y continuidad de la poesía en nuestra lengua. Era un acto de fe. Creía (y creo) que una tradición poética no se define por el concepto político de nacionalidad sino por la lengua y por las relaciones que se tejen entre los estilos y los creadores.⁹⁷

Un proyecto semejante al de *Laurel* para la narrativa resulta improbable dentro del contexto de llegada de los intelectuales españoles y dificulta también el conocimiento de su obra.

Las propuestas inclusivas de los autores del exilio en la literatura mexicana cuestionan las coordenadas tradicionales de la historia literaria y no se encuentran hasta los años noventa, cuando la perspectiva crítica se transforma y la sociabilidad literaria se convierte en el principio común para la selección de autores. Quizá a causa de que desde las dos décadas previas empezó a predominar la narrativa de los espacios íntimos, que se aleja de manera

consciente del entorno mexicano, creando así una nueva versión de la novela *mexicana*. Además de que la visión tradicional del canon se encuentra en crisis. De esta manera, en 1995 José Luis Martínez y Christopher Domínguez presentan y analizan en su compendio crítico a los narradores de exilio español y a otros nacidos en Latinoamérica porque “son parte integral de la literatura mexicana”.⁹⁸ También el libro *Si cuento lejos de ti* (1998), contiene ensayos de autores cuya actividad creadora se realizó en México, entre ellos Max Aub, Augusto Monterroso o Gabriel García Márquez; el libro “se propone recuperar a los nuestros, incorporarlos a nuestra historia literaria y cultural pues, si bien nacieron en otros paisajes y atavismos, han construido con nosotros la geografía y geometría social del México de hoy”.⁹⁹ Dentro de esta misma línea, Arturo Souto propone que los criterios para formar una historia de la literatura deben fundarse en la lengua y el estilo más que en el lugar de nacimiento o nacionalidad.¹⁰⁰

Aunque no aparecían en las historias de la literatura, sus nombres eran familiares para los lectores locales, ya que sus obras se editaron en las principales colecciones, como la miscelánea *Tezontle*, del FCE, fundada en 1940 por Francisco Giner de los Ríos.¹⁰¹ También integran el catálogo de

⁹⁶ Martínez y Domínguez, *Literatura*, 1995, p. 215. Se analizan y presentan a los narradores de exilio español y a otros nacidos en Latinoamérica pero activos en México. De hecho, se dedica un apartado a Max Aub, que “en España había publicado nueve libros; en México completará la centena”, p. 128.

⁹⁹ Pavón, “Prólogo”, 1998, p. x.

¹⁰⁰ Souto, “Narradores”, 1998, pp. 2-10.

¹⁰¹ Max Aub, José Gaos, Agustí Bartra, Eugenio Imaz, Sindulfo de la Fuente, Pedro Salinas, Manuel Durán, León Felipe, Francisco Giner de los Ríos,

⁹⁶ También se publicaron antologías poéticas sólo de exiliados, como *Las cien mejores poesías españolas del destierro* (Signo, México, 1945), recopilada por Francisco Giner de los Ríos.

⁹⁷ Paz, “Epílogo”, 1986, p. 485.

Lecturas Mexicanas, del CONACULTA¹⁰² y sus obras forman parte de Los Presentes, la iniciativa editorial promovida por Juan José Arreola en los cincuenta.¹⁰³ Al publicarlos dentro de estas editoriales empezaban a formar parte de la literatura de México y se hacían accesibles sus textos.

Los autores que emprendieron su carrera literaria en México, a diferencia de sus padres que llegaron con una trayectoria detrás, están plenamente aceptados por la historiografía mexicana. En la española, sin embargo, no hay la misma uniformidad, como se observa en la anotación de Sanz Villanueva en el volumen sobre narrativa de la colección El Exilio Español (Taurus, Madrid, 1977), ahí menciona a Roberto Ruiz y José de la Colina, aunque afirma centrar su atención en los que llegaron ya formados. La crítica española con frecuencia emplea la categoría *hispanomexicana* para distinguirlos de sus mayores.¹⁰⁴ Este término también ha tenido cierta aceptación entre la crítica mexicana, aunque todavía no se ha consolidado como noción clasificatoria.¹⁰⁵ En la mayoría de

los estudios acerca de estos autores se señala su origen¹⁰⁶ pero se consideran parte de la literatura mexicana. Octavio Paz asevera: “No me refiero a los poetas que eran niños y que aquí se formaron, pues sus obras son parte de la literatura mexicana contemporánea.”¹⁰⁷ De hecho, Emmanuel Carballo incluyó a José de la Colina en su antología temprana, *Cuentistas mexicanos modernos* (1956). Los mismos autores se asocian con otros mexicanos, dice José de la Colina: “Me siento a gusto con la amistad, la crítica y el estilo de algunos compañeros de generación como Juan Vicente Melo, Juan García Ponce, Fernando del Paso.”¹⁰⁸ Al estar aceptados por la crítica como mexicanos, estos autores cuentan con mayor número de estudios y sus nombres se encuentran con facilidad en antologías e historias de la literatura, que los hacen más asequibles e incrementan su recepción.

En el manual *Literatura española y mexicana* (1973), en la parte española no se menciona a ninguno de los autores del exilio, ni siquiera a los más canónicos y, en la parte de México, se incluye a Arturo Souto Albarce.¹⁰⁹ En su estudio de la narrativa fantástica de 1977, Ross analiza la obra de José de la Colina y Arturo Souto como parte de la literatura mexicana porque ellos “were brought to Mexico when they were children, and thus their writings can be classified only as Mexican”.¹¹⁰ Souto y De la Colina aparecen también en la antología elaborada por Enrique Congrains, que explica la selección:

Pedro Garfías. De hecho, *La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda contó con dos ediciones. Véase *Catálogo*, 1980, pp. 180-195.

¹⁰² Aurora Arnáiz, Emilio Prados, Roger Bartra, José de la Colina, Ramón Xirau, Pedro F. Miret, Paco Ignacio Taibo I, Maruxa Vilalta, etcétera.

¹⁰³ Entre ellos, Manuel Andújar, Federico Fe Álvarez, Pedro F. Miret, Angelina Muñiz, Tomás Segovia, Manuel Durán.

¹⁰⁴ La categoría *hispanomexicano* es usada por la crítica española. Rivera, *Última*, 1990, pp. 9-42, y Mateo, *Niños*, 1996. Un listado de autores que llegaron a México de niños o jóvenes en Mateo, *Diccionario*, 1997, 314 pp.

¹⁰⁵ Zamudio, “Calas”, 2001, p. 149. De la misma autora y con similar punto de vista, “Angelina”, 2004, pp. 237-258.

¹⁰⁶ Prado, “Exilio”, 1995, p. 415.

¹⁰⁷ Citado en Zelaya, *Testimonios*, 1983, p. 247.

¹⁰⁸ Colina, *Narradores*, 1966, p. 196.

¹⁰⁹ Lozano, Madero y Servín, *Literatura*, 1973, p. 430.

¹¹⁰ Larson, *Fantasy*, 1977, p. x.

Aparecen dos autores nacidos en España y que, víctimas de la guerra civil y del exilio, desde temprana edad se arraigaron definitivamente en su patria adoptiva. No seremos los primeros, ni seremos los últimos, en situarlos dentro del panorama cultural de México.¹¹¹

También entre sus intenciones, el autor propone superar el criterio nacional:

Con ello, le facilitaremos [al lector] un mayor conocimiento de autores que han destacado, no por recalcar la visión exótica y convencional que desfigura a México, sino debido a su calidad literaria y a su preocupación por comunicar una realidad auténtica, única que conmueve al artista.¹¹²

En la selección de cuentos de Emmanuel Carballo, *Narrativa mexicana hoy* (Alianza, Madrid, 1969), incluye "Barcarola" de José de la Colina entre los textos de autores jóvenes. De la Colina también fue incluido en la antología de Jaime Eraso Cortés, *Dos siglos de cuento mexicano. XIX y XX* (Promexa, México, 1979), junto con Arturo Souto.¹¹³ Ambos autores fueron antologados por Gustavo Sainz en *Los mejores cuentos mexicanos* (Océano, España, 1982), sin comentario sobre el origen de

los dos narradores. Estos prosistas, que llegaron en la infancia o adolescencia a México, ya forman parte de la historia de la literatura mexicana por su actuación e incidencia dentro del medio cultural. Christopher Domínguez, en *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX* (FCE, México, 1989-1991, tomos I y II), evita incluir a autores que nacieron fuera de la esfera nacional; afirma:

Problemas de orden y concepción lo impidieron: las fronteras nacionales y estatales son una realidad política que aún define a las narrativas. Más aún en el caso de una tradición narrativa esencialmente endógena como es la mexicana.¹¹⁴

A pesar de sus reparos hacia los mayores, el crítico incluye a dos narradores de segunda generación: José de la Colina y Pedro F. Miret, aunque sin explicar los criterios. También en la historia de la literatura editada por David W. Foster (1996) estos autores aparecen como parte de la literatura mexicana. Del mismo modo, Luis Ignacio Helguera incluye en su *Antología del poema en prosa en México* (FCE, México, 1993) sin anotación especial a Tomás Segovia, José de la Colina y Pedro F. Miret, todos llegaron a temprana edad a México; en cambio, argumenta la inclusión de Benjamín Jarnés, Luis Cernuda y José Bergamín, que contaban con una carrera literaria anterior, justificándola con la influencia que ejercieron en el panorama literario. Hacia principios del siglo XX, la tendencia crítica suele distanciarse del criterio nacional. La asimilación de los autores que desarrollaron su actividad en México se constata en el caso de José de la

¹¹¹ Congrains, *Antología*, 1963, pp. IX-X.

¹¹² *Ibid.*, p. X.

¹¹³ Afirma el antologador: "Por primera vez no sólo aparecen cuentistas españoles exiliados (Arturo Souto, José de la Colina), incluidos ya en anteriores antologías, sino también otros que comparten la condición de transferrados, pero nacidos en países hispanoamericanos (José Luisa González, Augusto Monterroso). Mexicanos, españoles, un puertorriqueño y un guatemalteco comparten esta antología como comparten un país, una lengua y una actividad creadora". *Ibid.*, p. XII.

¹¹⁴ Domínguez, *Antología*, 1991, pp. 15-16.

Colina, que aparece como mexicano en la antología de minificción latinoamericana, *Relatos vertiginosos* (Alfaguara, México, 2000) compilada por Lauro Zavala. Pedro F. Miret forma parte de la antología *Paisajes del limbo* (Tusquets, México, 2001), en la que Mario González Suárez, como seleccionador y comentarista, explica la elección de los autores porque “han sabido navegar por debajo de la marea literaria nacional”¹¹⁵ puesto que

hace un siglo era una verdad latinoamericana que el escritor, así como el abogado y el cura, fungía como preceptor social y sus más importante misión consistía en “hacer patria”, edificar cívica y nacionalistamente a los lectores.¹¹⁶

La incorporación de Pedro F. Miret, como narrador fantástico, se realiza porque se mueve en ese espacio paralelo a la literatura realista, que hasta años recientes acostumbraba segregar la crítica.

A partir de los años noventa aparece una intención crítica activa que incorpora a autores que marcaron el medio cultural. La incorporación de Arturo Souto a la literatura mexicana se verifica al aparecer en la antología, *Acechando al unicornio. La virginidad en México*, realizada por Brianda Domecq.¹¹⁷ Tampoco se justifica la presencia de Paulino Masip. Al parecer la selección estaba determinada por el lugar de publicación. Este criterio se vuelve constante en antologías recientes que, tras los acosos al canon, proponen la apertura de las nóminas clásicas. En *Voces recobradas. Narrativa mexicana fuera del canon*

(1925-1950) (2008), coordinada por Lourdes Franco, cumple con el doble propósito de incorporar voces obviadas por la crítica y superar el criterio del lugar de nacimiento, así

se incluyen algunos nombres de escritores españoles que vivieron algún tiempo en México [...] en estos casos están las plumas de Magda Donato, José Herrera Petere y Alfonso Camín. De estos escritores de nacionalidad española se eligieron textos que, ya sea por su carácter universal o bien por su acercamiento a la cultura mexicana, son ya parte importante de nuestro acervo cultural.¹¹⁸

La crítica reciente empieza a ponderar el papel de los narradores del exilio y de esta manera hace visible una parte importante del quehacer cultural y revela una influyente corriente literaria, sólida y con su propia normativa que forma parte de la narrativa mexicana.

CONFIGURACIÓN DEL CANON

Tres direcciones encauzan la discusión de la historia de la literatura respecto a la posición de los autores descentrados o de difícil ubicación: una propuesta inclusiva en la que se realicen adendas a una historia de la literatura ya establecida; la creación de un canon paralelo y autónomo formado por estos autores y la posible reformulación del canon. La historiografía española optó por la segunda vía apoyándose en el término *novela del exilio*. Si bien esta nomenclatura identifica a un grupo de autores, conforma un núcleo aparta-

¹¹⁵ González, *Paisajes*, 2001, pp. 9-10.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 10.

¹¹⁷ Domecq, *Acechando*, 1989, p. 11.

¹¹⁸ Franco, *Voces*, 2008, p. 12.

do de la historia de la literatura y pierde utilidad en el momento de interpretar periodos narrativos extensos, sobre todo porque como unidad se ubica al margen de las transformaciones literarias. En el caso de la literatura mexicana se puede ir trazando el camino planteando una cronología paralela que revele las similitudes, conexiones y espacios de diálogo entre narradores de orígenes diferentes. Ampliar el canon y anexas a autores que estuvieron activos en México, influyeron y transformaron el escenario mexicano, propicia un mejor entendimiento del panorama cultural del siglo XX. La literatura del exilio significa un fenómeno independiente –pero no aparte– en diálogo con la literatura local.

El exiliado debe ser entendido como integrado-integrante de la cultura receptora y a su vez actor en un proceso cultural. La herencia colonial mexicana influye en la percepción del exilio español y de manera inevitable la historiografía de la literatura mexicana muestra este proceso de diálogo –en el que hay que transigir y ceder– entre un pasado y un presente poscolonial. En este sentido el ya muy debatido y cuestionado concepto de *transferrado*,¹¹⁹ creado para salvar las distancias por José Gaos, resuelve de manera efectiva el conflicto de admisión por parte de la cultura receptora y de integración del exiliado. De ahí la aceptación general, no obstante su imprecisión.

La ubicación de estos autores, a través de cualquiera de estas tres vías, cuestiona los mecanismos que constituyen la tradición. Al analizar la relación entre naciona-

lismo y literatura, la narrativa del exilio surge como posibilidad de resistencia a la hegemonía cultural y a los acomodados de la historia de la literatura. Se trata de poner atención en textos periféricos que pueden enriquecer la comprensión del periodo, ya que alrededor de una obra creativa surgen otras afines o diferentes y hay una conjunción o una divergencia de intereses en el interior de un ambiente específico; por tanto, por qué no mirar la historia de la literatura como un proceso múltiple y dialógico, más que como una estructura lineal formada por una serie de personalidades que se transfieren la estafeta de la tradición. Observar el papel de los autores del exilio en la historia de la literatura mexicana constituye un primer acercamiento a esta transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Allier, Eugenia, *Tiempos de exilio. Memoria e historia de españoles e uruguayos*, Fundación Carolina/ Instituto Mora/Textual, Uruguay-México, 2008.

-Anderson, Andrew A., *El veintisiete en tela de juicio*, Gredos, Madrid, 2005.

-Aub, Max, *Poesía mexicana. 1950-1960*, Aguilar, México, 1960.

_____, "De algunos aspectos de la novela de la revolución mexicana" en Aurora Ocampo (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UNAM, México, 1981, pp. 4-11.

-Aznar Soler, Manuel, "Exilio y tragedia del desarraigo en *El retorno*, de Pablo de la Fuente" en José María Balcells y José Antonio Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la guerra civil, 1936-1939*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000.

-Bayo, Emili, *La poesía española en sus antologías (1939-1980)*, Universitat de Lleida, Lleida, 1994.

¹¹⁹ *Transferrado* constituye el precedente teórico a lo que ahora se conoce como *transculturado*. Mertz-Baumgartner, "Introducción", 2005, p. 2.

-Bernal Alanís, Tomás, "Literatura y construcción nacional: los años veinte en México", en Rosaura Hernández, Manuel F. Medina y Javier Durán (coords.), *Las miradas de la crítica. Los discursos de la cultura hoy*, UAM, México, 2001.

-Blanco, Carlos, "La literatura del exilio en su historia", *Migraciones & Exilio*, núm. 3, 2002, España.

-Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Anagrama, Barcelona, 1995.

-Brushwood, John, "In Search of a Nation: the Twentieth-Century Spanish American Novel", *Hispania*, vol. 38, núm. 4, 1955, Estados Unidos, pp. 432-442.

_____, *Mexico in its Novel. A Nation's Search of Identity*, University of Texas Press, Estados Unidos, 1966.

_____, "Periodos literarios en el México del siglo XX: la transformación de la realidad" en Aurora Ocampo (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UNAM, México, 1981.

_____, *Narrative Innovation and Political Change in Mexico*, Peter Lang, Nueva York, 1989.

-Bürger, Peter, "On Literary History", *La Torre*, vol. 2, núms. 4-5, 1997, Puerto Rico, pp. 179-192.

-Carballo, Emmanuel, "Me importa madres y otros textos", *Revista Mexicana de Literatura*, núm. 4, 1956, México.

-Carnés, Luisa, "La prietita quiere una piel blanca", *El Nacional. Revista Mexicana de Cultura*, núm. 245, 9 de diciembre de 1951, México.

-*Catálogo conmemorativo del 25 aniversario del FCE*, FCE, México, 1980.

-Caudet, Francisco, "¿De qué hablamos cuando hablamos de literatura del exilio republicano de 1939?", *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 739, 2009, España, pp. 993-1007.

-Chumacero, Alí, "Literatura y espíritu nacional" en Miguel Ángel Flores (ed.), *Los momentos críticos*, FCE, México, 1987.

-Clark, Belem, "Generaciones o constelaciones" en Belem Clark (comp.), *La república de las letras. Asumos a la cultura escrita del México decimonónico*, UNAM, México, 2005, vol. 1.

-Colebrook, Claire, "History, Historicism and New Historicism" en *New Literary Histories*, Manchester UP, Manchester, 1997.

-Colina, José, *Los narradores ante el público*, Joaquín Mortiz/INBA, México, 1966.

-Congrains, Enrique, *Antología contemporánea del cuento mexicano*, Instituto Latino-Americano de Vinculación Cultural, México, 1963.

-Conte, Rafael, "Relatos pendientes", *El País. Babelia*, 28 de octubre de 2006, España, p. 14.

-Cresta de Leguizamón, María Luisa, "Los caminos de la narrativa mexicana hoy" en Aurora Ocampo (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UNAM, México, 1981.

-*Cuento español del siglo XX. Breve antología*, selección, prólogo y notas de Héctor Perea, Premio/UNAM, México, 1987.

-Delgado Pastor, Alberto, "Prólogo" en Ángeles Mendieta, *El paisaje en la novela de América*, SEP, México, 1949.

-Domecq, Brianda, *Acechando al unicornio. La virginidad en México*, FCE, México, 1989.

-Domínguez Michael, Christopher, *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX*, FCE, México, tt. I y II, 1989-1991.

-Eysteinson, Astradur, *The Concept of Modernism*, Cornell University Press, Nueva York, 1990.

-Faber, Sebastián, "El exilio mexicano de Max Aub: la relación con el régimen anfitrión", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 26, núm. 2, 2002, Canadá.

_____, "Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie v. *Historia contemporánea*, núm. 17, 2005, España.

-Férriz, Teresa, *La edición catalana en México*, El Colegio de Jalisco, México, 1998.

-Foster, David W., "Preface" en *Mexican Literature. A History*, University of Texas UP, Austin, 1996.

-Franco, Lourdes, *Voces recobradas. Narrativa mexicana fuera del canon (1925-1950)*, UNAM, México, 2008.

-Garza Cuarón, Beatriz, "Historia de la literatura mexicana: hacia la elaboración de historias nacionales en lengua española" en Sebastián Neumeister (coord.), *AIH: Actas 1986*, Veuvert, Berlín, 1989, vol. 2.

-González-Stephan, Beatriz, *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Vervuert-Iberoamericana, Madrid-Frankfurt, 2002.

-González Suárez, Mario, *Paisajes del limbo*, Tusquets, México, 2001.

-Guevara Niebla, Gilberto, "La cultura mexicana moderna y el exilio español" en *Cincuenta años de exilio español en México*, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Embajada de España, Tlaxcala, 1989.

-Henestrosa, Andrés, "Advertencia" en *Anuario de cuento mexicano*, INBA, México, 1954.

-Hölz, Karl, "Conciencia nacional y herencia colonial. El orden de los sexos en la literatura patriótica de México" en Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales en América Latina*, Vervuert-Iberoamericana, Madrid-Frankfurt, 2003.

-Jardón, María Elena Victoria, "La literatura mexicana a los ojos de una historia crítica" en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, UNAM, México, 1996.

-Jauss, Hans, *La historia de la literatura como provocación*, trad. de Juan Godo y José Luis Gre, Península, España, 2001.

-Krauze, Enrique, "Los templos de la cultura" en *Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI conferencia de historiadores mexicanos y estadounidenses*, COLMEX/UCLA, México-Los Angeles, 1991.

-Larson, Ross, *Fantasy and Imagination in Mexican Narrative*, University of Arizona, Arizona, 1977.

-Larraz, Fernando, *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.

-Leal, Luis, "Revolución mexicana y el cuento" en *La revolución y las letras*, CNCA, México, 1990.

-López González, Aralia, "Nuestra América y la teoría literaria a fin de siglo" en Victoria Ortega, Ramón Alvarado y Luz E. Zamudio (comps.), *Tercer congreso internacional de literatura, propuestas literarias fin de siglo*, UAM, México, 2001.

-Lozano, José Manuel, Elena Madero y María Angelina Servín, *Literatura española y mexicana*, Continental, México, 1973.

-Mainer, José Carlos, "Sobre el canon de la literatura española del siglo XX" en Enric Sullà (ed.), *El canon literario*, Arco Libros, Madrid, 1998.

_____, "Consideraciones sobre el lugar del exilio de 1939 en la construcción de la literatura española", *Migraciones & Exilio*, núm. 3, 2002, España.

-Mateo Gambarte, E., *Los niños de la guerra. Literatura del exilio español en México*, Pagès-Universitat de Lleida, Lleida, 1996.

_____, *Diccionario del exilio español de México*, Eunat, Pamplona, 1997.

-Marra-López, José, *Narrativa española fuera de España, 1939-196*, Guadarrama, Madrid, 1963.

-Martínez, José Luis, *Literatura mexicana siglo XX: 1910-1949*, Antigua Librería Robredo, México, 1949.

_____, "La emancipación literaria de México", *Cuadernos Americanos*, 1951, México.

_____, "Lo mexicano y lo folklórico", *Metáfora*, núm. 1, 1955, México.

_____, *Problemas literarios*, Obregón, México, 1955.

_____, *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana*, FCE, México, 1960.

_____, *La expresión nacional*, Oasis, México, 1984.

_____, *El trato con los escritores y otros estudios*, UAM/Molinos de Viento, México, 1993.

-Martínez, J. L. y Christopher Domínguez, *La literatura mexicana del siglo XX*, CNCA, México, 1995.

-Menton, Seymour, "La estructura épica de *Los de Abajo* y un prólogo especulativo" en Aurora Ocampo (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UAM, México, 1981.

-Mertz-Baumgartner, Birgit, "Introducción. Experiencias de exilio y procesos de transculturación. ¿Dos percepciones de la misma realidad?" en Birgit Mertz-Baumgartner y Erna Pfeiffer (eds.), *Aves de paso. Autores latinoamericanos entre exilio y transculturación (1970-2002)*, Veuvert-Iberoamerica, Frankfurt-Madrid, 2005.

-Ocampo, Aurora (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UNAM, México, 1981.

_____, "Prólogo" en Aurora Ocampo (comp.), *La crítica de la novela mexicana contemporánea*, UNAM, México, 1981.

_____ (dir.), *Diccionario de escritores mexicanos*, UNAM, México, 1988.

-Pavón, Alfredo, "Prólogo" en *Si cuento lejos de ti*, UAT/CONACULTA/INBA, México, 1998.

-Paz, Octavio, "Epílogo" en *Laurel. Antología de poesía moderna en lengua española*, Trillas, México, 1986.

-Perales, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas*, UNAM, México, 2000 (1a. ed., 1957).

-Portilla, Jorge, "Crítica de la crítica", *Revista Mexicana de Literatura*, núm. 1, 1955, México.

-Pozuelo Yvancos, José María y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Cátedra, Madrid, 2000.

-Pozuelo Yvancos, José María, "I. Lotman y el canon literario", *Entretextos: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, núm. 3, 2004.

-Prado, Gloria, "Exilio y extrañamiento: dos perspectivas de una realidad" en *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos: narradoras mexicanas del siglo XX*, COLMEX/PIEM, México, 1995.

-Quiñones, Javier (ed.), *Sólo una larga espera: cuentos del exilio republicano español*, pról. de Fernando Valls, Menos Cuarto, Palencia, 2006.

-Rivas, Enrique de, "Los durmientes de la cueva: tiempo y espacio del exilio republicano de 1939" en Manuel Aznar (ed.), *El exilio literario español de 1939: actas del Primer Congreso Internacional*, Bellaterra, 27 de noviembre-1 de diciembre de 1995, Cop d'Idees/GEXEL, Sant Cugat del Vallès, 1998, vol. 2.

-Rivera, Susana, *Última voz del exilio (el grupo poético hispanomexicano)*, Hiperion, Madrid, 1990.

-Robinson, Lillian, "Traicionando nuestro texto. Desafíos feministas al canon literario" en Enric Sullà (ed.), *El canon literario*, Arco Libros, Madrid, 1998.

-Rodríguez Plaza, Joaquina, *La novela del exilio español en México*, UAM, México, 1986.

-Rodríguez, Juan, "El exilio literario en la periferia de la literatura española", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

-Rodríguez, Yliana, "La historia como escritura de un método" en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, UNAM, México, 1996.

-Ruedas de la Serna, Jorge, "Presentación" en Jorge Ruedas de la Serna (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, UNAM, México, 1996.

-Salazar Chapela, Esteban, "Carta de Londres: Luisa Carnés", *El Nacional. Revista Mexicana de Cultura*, 6 de septiembre de 1964, México.

-Sefchovich, Sara, *México: país de ideas, país de novelas*, Grijalbo, México, 1987.

-Sheridan, Guillermo, "Refugachos: escenas del exilio español en México", *Letras Libres*, núm. 9, 2002, México, pp. 42-51.

-Simón Palmer, María del Carmen, "Mil estudios actuales sobre escritoras del siglo XX.

Bibliografía”, *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 721, 2006, España, pp. 661-703.

-Soldevila, Ignacio, “La literatura del exilio en la historiografía” en Manuel Aznar Soler (ed.), *Las literaturas exiliadas en 1939*, GEXEL/Cop d’Idees, Sant Cugat, 1995.

_____, *Historia de la novela española (1936-2000)*, Cátedra, Madrid, 2001.

_____, “La novela del exilio” en Paul Aubert (ed.), *La novela en España (siglos XIX-XX)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2001.

-Souto, Arturo, “Narradores transferrados e hispanoamericanos” en *Si cuento lejos de ti*, UAT/CONACULTA/INBA, México, 1998.

-Tola de Habich, Fernando, “Propuesta para una periodización generacional de la literatura mexicana del siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita en el México decimonónico*, UNAM, México, 2005, vol. 1, pp. 203-221.

-VV. AA., *Cuento español del siglo XX: breve antología*, pról. y notas de Héctor Perea, Premio/UNAM, México, 1987.

-Valadés, Edmundo, “La revolución y las letras” en *La revolución y las letras*, CNCA, México, 1990.

-Valender, James, “Max Aub y su antología de *Poesía mexicana (1950-1960)*”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *Homenaje a Max Aub*, COLMEX, México, 2005, pp. 269-311.

-Zavala, Iris, “El canon o el corpus modélico. Historia y literatura”, *La Torre*, vol. 2, núms. 4-5, 1997, Puerto Rico, pp. 281-291.

-Zamudio, Luz Elena, “Calas en la poesía de dos escritores hispanomexicanos: Angelina Muñiz y Federico Patán” en Victoria Ortega, Ramón Alvarado y Luz E. Zamudio (comps.), *Tercer Congreso Internacional de Literatura, propuestas literarias fin de siglo*, UAM, México, 2001.

_____, “Angelina Muñiz y Federico Patán: dos miradas constructivas” en Maricruz Castro, Laura Cázares y Gloria Prado (eds.), *Escrituras en contraste. Femenino/masculino en la literatura mexicana del siglo XX*, UNAM-Aldus, México, 2004, pp. 237-258.

-Zea, Leopoldo, “Emancipación política y emancipación mental” en *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo*, COLMEX, México, 1949.

-Zelaya Kolker, Marielena, *Testimonios americanos de los españoles transferrados de 1939*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1983.